

**Acta del evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de notificación de Fallo, de la invitación a cuando menos tres personas No. IA-JIAPAZ-932062972-01-2022, relativo a la Adquisición de "Tubería de acero varias medidas"**

En la ciudad de Zacatecas, Zac., siendo las 13:00 horas del día 15 de septiembre del 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General, los Servidores Públicos de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, el Órgano Interno de Control, así como los Licitantes y/o representantes de las empresas licitantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la licitación pública estatal con carácter Nacional No. **IA-JIAPAZ-932062972-01-2022**, relativo a la adquisición de tubería de acero varias medidas, solicitados por la Dirección Administrativa de la Junta; con fundamento en lo establecido en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, que en lo sucesivo le llamaremos **"La Ley"**, y en el punto 5.3 de las Bases de licitación. -----

En uso de la palabra la C. Esmeralda Fajardo Ramírez, encargada de la sección de Compras, en representación del Arq. David Octavio García, director de la Junta, preside este acto **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo**, procediendo a informar lo siguiente:-----

**-----ANTECEDENTES-----**

I. La Junta, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 y 63 de **"la Ley"** al artículo 3ero. Del Acuerdo Administrativo Mediante el cual se fija los lineamientos y criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa, en lo relacionado con la obra pública y adquisiciones y servicios de cualquier naturaleza, que en lo sucesivo le llamaremos **"el Acuerdo"**, y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la Licitación Pública Estatal con carácter Nacional No. **IA-JIAPAZ-932062972-01-2022**, relativo a la adquisición de tubería de acero varias medidas, solicitados por la Dirección Administrativa de la Junta, mediante la Convocatoria número 001, publicada en el periódico El Sol de Zacatecas, con circulación en el Estado de Zacatecas, así

*Esmeralda Fajardo R*

como en la página web de la Junta, <http://www.jiapaz.gob.mx>, el día 30 de agosto del 2022.

II. Que con fecha 06 de septiembre del año 2022 de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y a lo señalado en el artículo 8 de “el Acuerdo”, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación, informándose también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública.

III. Que con fecha 12 de Septiembre del 2022 de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las Bases de esta licitación y de acuerdo a lo previsto en los artículos 68, 70 y 71 de “la Ley”, así como el artículo 12 de “el Acuerdo”, se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnicas Económicas, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo.

#### -----DESARROLLO DEL EVENTO-----

**PRIMERO.-** Con fundamento a lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública estatal, siendo la hora indicada para el inicio de esta evento, se da la bienvenida a todos y cada uno de servidores públicos, licitantes y/o invitados a ese evento.

**SEGUNDO.-** Procediendo entonces a dar Lectura del Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes y/o invitados.

**TERCERO.-** De acuerdo con el artículo 83 fracción V de “la Ley” se indican a los responsables de la evaluación de las propuestas siendo los siguientes:

*Esmeralda Fajardo R.*

**Para la partida 1.- TUBERÍA DE ACERO**

ID	NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	REVISIÓN
1	<b>C. Felipe de Jesus Castillo Frausto</b>	JEFE DE LA SECCIÓN DEL TALLER DE SOLDADURA	TÉCNICA
2	<b>C. Esmeralda Fajardo Ramirez</b>	ENCARGADA DE LA SECCIÓN DE COMPRAS	ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA
3	<b>ING. Ana Laura de Luna Esquivel</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES	ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

**CUARTO.-** Que las propuestas técnicas y económicas de los siguientes licitantes según el dictamen técnico económico es como se menciona a continuación:

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO PARTIDA 1.- TUBERÍA DE ACERO**

LICITANTE: ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA			
Lote	Cumple con lo administrativo	Cumple con lo técnico	Cumple con lo económico
1	Cumple	Cumple	Cumple
2	Cumple	Cumple	Cumple
3	Cumple	Cumple	Cumple
4	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cumple	Cumple	Cumple
6	Cumple	Cumple	Cumple
7	Cumple	Cumple	Cumple
8	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cumple	Cumple	Cumple
11	Cumple	Cumple	Cumple
12	Cumple	Cumple	Cumple

*Esmeralda Fajardo R.*

**QUINTO.-** Se hace del conocimiento de los invitados y asistentes a este evento, que con fundamento a lo señalado en el artículo 82 y 83 numeral II y III de “**la Ley**”, a lo establecido en el punto 5.3, 6 y 6.1 de las Bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, se determina para todos los efectos adjudicar el fallo ganador como se menciona a continuación, por ser las propuestas técnicas y económicas solventes, son las siguientes:

PARTIDA OFERTADA		LICITANTE	IMPORTE TOTAL ANTES DEL I.V.A.
1	Tubería de Acero	<b>ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA</b>	<b>\$ 698,900.84</b>

**SEXTO.-** Se informa a los invitados adjudicados que deberán firmar su contrato a partir del día 22 de septiembre del 2022, en el departamento de Coordinación Jurídica, ubicada en Calzada CNC, No. 102, Col. Buenos Aires, C.P. 98056 Zacatecas; Zacatecas., Edificio de Dirección General, 2do, Piso.

-----

**-----CIERRE DEL EVENTO-----**

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 13:11 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, NO invalida el contenido y efectos de la presente.-----

Se informa además, que la presente acta se podrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://www.jiapaz.gob.mx>, de la Junta, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

*Esméralda Fajardo R.*

**Por la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas**

Firma

  
C. Esmeralda Fajardo Ramírez  
Encargada de la Sección de Compras

Firma

  
ING. Ana Laura de Luna Esquivel  
Encargada del Departamento de Servicios  
Generales, Adquisiciones y Licitaciones

  
**Por el Órgano Interno de Control**

M. en A. Jorge Alberto Medina Saucedo.

**Por los invitados**

No se presentó ningún invitado.

La presente hoja forma parte del procedimiento de la invitación a cuando menos tres personas  
No. **IA-JIAPAZ-932062972-01-2022** relativa a la adquisición de "Tubería de acero varias  
medidas"